



*Ayuntamiento San Pedro de Macorís*  
*Secretaría del Concejo Municipal*

ACTA NÚM 03-2020

SESION EXTRAORDINARIA

21 DE FEBRERO DEL 2020

---

En la Ciudad, Municipio y Provincia de San Pedro de Macorís, REPÚBLICA DOMINICANA, a los Veintiún (21) días del mes de Febrero del año Dos Mil Vente (2020), siendo las 10:59 AM., se reunieron en el Salón de Sesiones "Don Ángel Valera de los Santos" del Palacio Municipal, para celebrar la Sesión Extraordinaria para tratar conocer como punto único: estando presentes: el **Licda. Keila Medina Morales Presidenta del Concejo Municipal**, Sr. José Amparo Castro Vicepresidente, Dra. Mirian Pellerano Pacheco, Dr. Guido E. Maldonado Alcántara, Licdo. Víctor Francisco Fernández, Sr. Narciso Mercedes, Ing. Valentín Martínez, Sra. Fátima Maribel Díaz Carrero, Licdo. Manuel Fernando Morales, Asistido por el Secretario en Funciones del Concejo Licdo. Juan Olivo Sánchez.

**Ausentes los Regidores:** Dra. Aracelis Villanueva, Dr. Ramón Gómez Mejía, Sra. Marianela Vargas, Licdo. Santos Pastor Santana, Licda. Dannicelis Guerrero, Licdo. Gregorio Castro Reyes, Licdo. Luís Gómez Benzo, Licdo. Marcelino Paulino y Alcalde Ramón Antonio Echavarría'.

COMPROBADA la asistencia de todos los Regidores, la Presidenta declaró abierta la sesión, e invito al Secretario en Funciones a darle lectura a la Agenda para tratar en el día de hoy.

El Secretario en funciones Licdo. Juan Olivo Sánchez: Solicitud para Declarar como Visitante Distinguido al Gobernador del Distrito R1, CL Danilo Mañana Florimon, por la Asociación Internacional de Clubes De Leones.

La Presidenta sometió los que estén de acuerdo con la agenda para conocer en el día de hoy que levanten su mano en señal de aprobación. APROBADO.

De inmediato le dio la oportunidad al Regidora Maribel Carrero a realizar la oración de inicio.

La Regidora Maribel Carrero realizo la invocación a Dios.



*Ayuntamiento San Pedro de Macorís*  
*Secretaría del Concejo Municipal*

ACTA NÚM 03-2020

SESION EXTRAORDINARIA

21 DE FEBRERO DEL 2020

---

La Presidenta manifestó que le dará a los miembros del Club de Leones para la motivación de su solicitud.

La Licda. Nelly Piller en representación del Club de Leones manifestó que como es uso y costumbre de la Sala Capitular declarar como Visitante Distinguido a cualquier delegación que nos hace la visita a nuestro club y que el 23 de febrero de este año, en sus salones estará de visita el Gobernador del Distrito R-1 CL Danilo Mañaná, por la Asociación Internacional de Leones, en donde se estará celebrando un encuentro Leonístico con más de 400 miembros a nivel nacional y están solicitando al Concejo que aprueben la declaración de Visitante Distinguido.

El Regidor José Amparo dijo que, se debe aprobar porque todos conocen a las personalidades que forman parte de ese club.

La Regidora Maribel Carrero pidió que el punto sea liberado de debates y que se someta para fines de aprobación.

Secundaron la propuesta la mayoría de Regidores.

La Presidenta sometió los que estén de acuerdo, en aprobar la declaración como Visitante Distinguido al Gobernador del Distrito R-1 CL Danilo Mañaná, que levante su mano en señal de aprobación. APROBADO.

El Concejo Municipal del Ayuntamiento de San Pedro de Macorís, dictó la Resolución Municipal Núm.07-2020, que declara, "Visitante Distinguido del Municipio de San Pedro de Macorís" al Ing. Danilo Mañaná Florimon" quien estará de visita en nuestro Municipio de San Pedro de Macorís, en donde se estará celebrando el 23 de febrero del presente año en la Tercera Reunión de Gabinetes con la participación de más 400 miembros Leones de todo el país.



*Ayuntamiento San Pedro de Macorís*  
*Secretaría del Concejo Municipal*

ACTA NÚM 03-2020

SESION EXTRAORDINARIA

21 DE FEBRERO DEL 2020

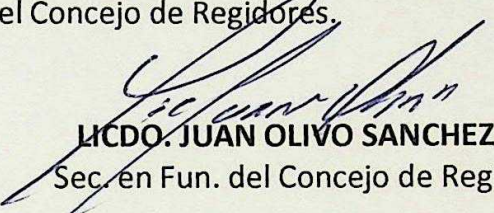
---

No habiendo otros asuntos que tratar y siendo las 11:06 A.M., la Presidenta declaró cerrada la Sesión, en fe de todo lo cual se levanta la presente acta que firman el Presidenta y el Secretario en Funciones del Concejo de Regidores.

  
**LICDA. KEILA MEDINA MORALES**  
Presidenta Concejo de Regidores

KMM/JOSG



  
**LICDO. JUAN OLIVO SANCHEZ**  
Sec. en Fun. del Concejo de Regidores